

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**1742** *REAL DECRETO 2362/1994, de 2 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Julio Aparicio Carreño, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de noviembre de 1994,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Julio Aparicio Carreño, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de enero de 1995, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 2 de diciembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**1743** *ORDEN de 22 de noviembre de 1994 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Daniel Casado Herrero, Juez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de noviembre de 1994,

Ha acordado declarar la jubilación forzosa de don Daniel Casado Herrero, Juez, en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de enero de 1995, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 22 de noviembre de 1994. El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**1744** *REAL DECRETO 64/1995, de 20 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio March Pujol como Director del Instituto de Cooperación Iberoamericana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Juan Antonio March Pujol como Director del Instituto de Cooperación Iberoamericana, con categoría de Director general, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**1745** *REAL DECRETO 65/1995, de 20 de enero, por el que se dispone el cese de don Antonio López Martínez como Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Antonio López Martínez como Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**1746** *REAL DECRETO 69/1995, de 20 de enero, por el que se nombra Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana a don Juan Antonio March Pujol.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1995,

Vengo en nombrar Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana a don Juan Antonio March Pujol.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**1747** REAL DECRETO 70/1995, de 20 de enero, por el que se nombra Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo a don Antonio López Martínez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1995,

Vengo en nombrar Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo a don Antonio López Martínez.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**1748** REAL DECRETO 76/1995, de 20 de enero, por el que se dispone el cese como Delegado Insular del Gobierno en Menorca de don Juan Felipe Ruiz i Sabido.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Felipe Ruiz i Sabido como Delegado Insular del Gobierno en Menorca, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**1749** REAL DECRETO 77/1995, de 20 de enero, por el que se nombra Delegado Insular del Gobierno en Menorca a don Félix Fernández Terres.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 1995,

Vengo en nombrar a don Félix Fernández Terres Delegado Insular del Gobierno en Menorca.

Dado en Madrid a 20 de enero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**1750** ORDEN de 20 de enero de 1995 por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros nombrando a don José Ramón Recalde Díez como Vocal del Consejo Consultivo de la Agencia de Protección de Datos.

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Justicia e Interior, en su reunión del 20 de enero de 1995, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal, desarrollado por el artículo 19 del Estatuto de la Agencia de Protección de Datos, aprobado por Real Decreto 428/1993, corresponde al Gobierno nombrar a los Vocales del Consejo Consultivo de la citada Agencia, a propuesta del Ministro de Justicia e Interior cuando el Vocal lo sea en representación de la Administración General del Estado.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Justicia e Interior, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 20 de enero de 1995, acuerda:

Nombrar Vocal del Consejo Consultivo de la Agencia de Protección de Datos, en representación de la Administración General del Estado, a don José Ramón Recalde Díez.

Madrid, 20 de enero de 1995.

BELLOCH JULBE

## MINISTERIO DE DEFENSA

**1751** ORDEN 430/38039/1995, de 17 de enero, por la que se dispone el destino del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Rafael de Morales Romero al Estado Mayor de la Defensa.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el destino al Estado Mayor de la Defensa del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Rafael de Morales Romero, cesando en su actual destino.

Madrid, 17 de enero de 1995.

GARCIA VARGAS

**1752** ORDEN 431/38037/1995, de 17 de enero, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Isidoro Gutiérrez Blanco, Delegado de Defensa en la provincia de Cuenca.

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, nombro Delegado de Defensa en la provincia de Cuenca al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Isidoro Gutiérrez Blanco.

A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino está comprendido en el artículo 25.2, apartado C, del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 68).

Madrid, 17 de enero de 1995.

GARCIA VARGAS

**1753** ORDEN 431/38038/1995, de 17 de enero, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Jesús Lasunción Goñi, Delegado de Defensa en la provincia de Navarra.

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, nombro Delegado de Defensa en la provincia de Navarra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Jesús Lasunción Goñi.

Madrid, 17 de enero de 1995.

GARCIA VARGAS